

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ADO No. 142

Fecha: 02/09/2019

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
018 00057	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ordinario	JORGE IGNACIO - PATIÑO GUZMAN	CARLOS ALBERTO - MOYA GARCIA	Auto ordena Requerir a la parte recurrente a fin de obtener notificación del señor Ricaurte Ordóñez Sandoval dentro de los 30 días siguientes a la notificación de este proveído, so pena de aplicarse	30/08/2019		
017 00138	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ESTRUMENTAL S.A.	PROCAL CONSTRUCTORES S.A.	Auto decide recurso CONFIRMA LO DISPUESTO EN EL AUTO APELADO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2017, PREFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	30/08/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ  
SECRETARIO